

TÉRMINOS Y CONDICIONES APLICABLES A LA ADQUISICIÓN Y UTILIZACIÓN DE “TU TARJETA MOVILÍZATE”

El presente documento contiene los principales términos y condiciones generales (*en adelante, los “Términos y Condiciones”*) que regirán la adquisición y uso de las tarjetas inteligentes denominadas “TU TARJETA MOVILÍZATE”, así como la relación entre AEMUS y el adquirente y Usuario de las mismas, según los siguientes términos:

1. **Definiciones.** a) **Agencia:** Persona jurídica o natural autorizada por AEMUS para vender TU TARJETA MOVILÍZATE y/o distribuir Saldo TU TARJETA MOVILÍZATE; b) **APP MOVILÍZATE:** Aplicación de teléfono móvil que permite gestionar el uso de TU TARJETA MOVILÍZATE c) **Centro de Atención Pasajeros (CAP):** Oficina que atiende requerimientos de TU TARJETA MOVILÍZATE y de Servicio al Cliente; d) **Contraseña:** código alfanumérico utilizado para acceder al APP MOVILÍZATE; e) **AEMUS:** es la sociedad peruana ALIANZA DE EMPRESAS DE MOVILIDAD URBANO SOSTENIBLE, S.A. que es la propietaria de la marca TU TARJETA MOVILÍZATE; f) **Empresas de Transporte Habilitadas:** Son las empresas de transporte que están habilitadas por AEMUS para recibir pagos con TU TARJETA MOVILÍZATE; g) **Página Web:** www.tutarjeta.com.pe; h) **Saldo TU TARJETA MOVILÍZATE:** es la cantidad de dinero previamente recargado o recibido en TU TARJETA MOVILÍZATE y disponible para pagar el servicio de transporte con Empresas de Transporte Habilitadas; i) **TU TARJETA MOVILÍZATE:** tarjeta inteligente sin contacto que puede ser recargada libremente, no tiene vencimiento y es utilizada como medio de pago en servicios de transporte con Empresas de Transporte Habilitadas. Existen dos modalidades de TU TARJETA MOVILÍZATE, “registrada” y “anónima”; j) **Usuario:** Persona natural que adquiere TU TARJETA MOVILÍZATE y se encuentra sujeta a estos Términos y Condiciones.

2. **Objeto y alcances.** Este documento regula los términos y condiciones que rigen el uso de TU TARJETA MOVILÍZATE. Al adquirir TU TARJETA MOVILÍZATE, el adquirente pasa a ostentar la condición de Usuario. Igualmente, contrata con AEMUS los servicios de gestión de pago a través de la utilización de TU TARJETA MOVILÍZATE. Del mismo modo, con la adquisición de TU TARJETA MOVILÍZATE, el Usuario expresamente acepta el contenido de estos Términos y Condiciones, que declara haber leído en forma previa. El Usuario declara conocer y acepta que cualquier actualización o modificación que AEMUS realice sobre los Términos y Condiciones, será debidamente comunicado a través de la Página Web de TU TARJETA MOVILÍZATE, o a través de medios de televisión, radio y/o periódicos u otro medio electrónico, a elección de AEMUS; siendo ello suficiente para efectos de que el Usuario tome conocimiento de dichas modificaciones. En caso que el Usuario no se encuentre conforme con cualesquiera modificaciones efectuadas, podrá desvincularse de TU TARJETA MOVILÍZATE, de conformidad con lo dispuesto en estos Términos y Condiciones. El Usuario

podrá solicitar su desvinculación en cualquier momento sin penalización alguna mediante la presentación de una solicitud en los CAP. A fin de ser desvinculada, la tarjeta correspondiente deberá necesariamente contar con Saldo TU TARJETA MOVILÍZATE igual a S/0.0 (00/100 Soles). La solicitud de desvinculación no importará devolución de Saldo TU TARJETA MOVILÍZATE. En ese sentido, el Usuario podrá: (i) hacer uso del Saldo TU TARJETA MOVILÍZATE remanente antes de solicitar su desvinculación; o (ii) transferir dicho Saldo a otro Usuario, a elección del Usuario. Queda expresamente establecido que no será posible el reembolso del Saldo TU TARJETA MOVILÍZATE en dinero. La transferencia de Saldo TU TARJETA MOVILÍZATE se rige por el numeral 4 b) del presente documento.

El plazo del presente documento es indefinido.

3. Adquisición de TU TARJETA MOVILÍZATE.

a) TU TARJETA MOVILÍZATE “registrada” se adquiere en los CAP o por medio del registro de una “anónima” en la APP MOVILÍZATE; b) TU TARJETA MOVILÍZATE “anónima” se adquiere en ciertas Agencias debidamente identificadas; c) El precio de adquisición de TU TARJETA MOVILÍZATE (*tanto la “registrada” como la “anónima”*) es de S/ 4.24 (cuatro y 24/100 Soles) más el impuesto general de ventas vigente a la fecha de compra. En ese sentido, a la fecha, y a manera de referencia, el precio general de TU TARJETA MOVILÍZATE es de S/ 5.00 (cinco y 00/100 Soles) y con la adquisición ésta se encontrará activa a efectos de ser utilizada como medio de pago en las Empresas de Transporte Habilitadas, quedando entendido que con dicha acción Usuario acepta los presentes Términos y Condiciones; d) Ninguna Agencia está autorizada a vender TU TARJETA MOVILÍZATE a un precio mayor al señalado. El precio de adquisición de TU TARJETA MOVILÍZATE puede variar de tiempo en tiempo. Dichas variaciones se verán reflejados registradas en los presentes Términos y Condiciones; e) TU TARJETA MOVILÍZATE “registrada” puede acceder a las herramientas en la APP MOVILÍZATE y Página Web, entre otras: i) visualizar Saldo TU TARJETA MOVILÍZATE, ii) visualizar Historial de Transacciones, iii) transferir Saldo TU TARJETA MOVILÍZATE a otros Usuarios y iv) Bloquear/Desbloquear TU TARJETA MOVILÍZATE. TU TARJETA MOVILÍZATE “anónima” no puede acceder a las herramientas antes mencionadas.

4. Modos de adquirir Saldo TU TARJETA MOVILÍZATE.

a) Se puede recargar Saldo TU TARJETA MOVILÍZATE con una Agencias o con un CAP; b) Se puede recibir Saldo TU TARJETA MOVILÍZATE de transferencias hechas por terceros mediante la utilización de la Página Web o la APP MOVILÍZATE.

5. Modos de disponer de Saldo TU TARJETA MOVILÍZATE.

El Saldo de TU TARJETA MOVILÍZATE del Usuario se encontrará disponible una vez que la recarga haya sido habilitada por la Agencia o CAP. AEMUS no será responsable por el retraso en efectuar la

TÉRMINOS Y CONDICIONES APLICABLES A LA ADQUISICIÓN Y UTILIZACIÓN DE “TU TARJETA MOVILÍZATE”

recarga respectiva y/o por la recarga parcial o defectuosamente efectuada por las Agencias. Los fondos acreditados por los Usuarios en TU TARJETA MOVILÍZATE no generan intereses a su favor, ni ningún otro beneficio asociado a su permanencia y se mantendrán en un fideicomiso y/o cuentas bancarias administradas por AEMUS para tales efectos. Los Usuarios utilizarán TU TARJETA MOVILÍZATE como medio de pago por servicios de transporte brindado por las Empresas de Transporte Habilitadas, para lo cual se debitará su Saldo TU TARJETA MOVILÍZATE. El Saldo TU TARJETA MOVILÍZATE podrá ser dispuesto o debitado en razón de: a) Debitando Saldo TU TARJETA MOVILÍZATE mediante su utilización como medio de pago para el servicio de transporte brindado por Empresas de Transporte Habilitadas por el monto definido por la Empresa de Transporte Habilitada quien le presta dicho servicio. Para ello, se presentará TU TARJETA MOVILÍZATE o la APP MOVILÍZATE frente el validador de cobro; b) Transfiriendo Saldo TU TARJETA MOVILÍZATE desde la Página Web o la APP MOVILÍZATE; c) por el cobro de comisiones o gastos de parte de AEMUS, según lo aplicable.

6. Duración del Saldo TU TARJETA MOVILÍZATE. a) El Saldo TU TARJETA MOVILÍZATE corresponde al pago adelantado de prestaciones de servicio que se realizarán a favor de los Usuarios por parte de las Empresas de Transporte Habilitadas. b) El Saldo TU TARJETA MOVILÍZATE no tiene fecha de vencimiento, estando a disposición del Usuario de manera indefinida.

7. Acceso a Historial de Transacciones. El Usuario podrá obtener información individualizada de los usos efectuados de su TU TARJETA MOVILÍZATE, así como de su Saldo TU TARJETA MOVILÍZATE, sus recargas, transferencias, pagos efectuados y cobro de comisiones en la Página Web o en la APP MOVILÍZATE.

8. Límite de Responsabilidad. a) Bajo ningún supuesto AEMUS será responsable por el servicio de transporte prestado por las Empresas de Transporte Habilitadas, en cuanto este no es prestado directamente por AEMUS, tampoco será responsable por la negativa de las Empresa de Transporte Habilitada a prestar sus servicios a Usuarios determinados, cualquiera sea su causa; b) AEMUS no será responsable por el rechazo de las transacciones por insuficiencia de Saldo TU TARJETA MOVILÍZATE; c) AEMUS no será responsable por el inventario de unidades de TU TARJETA MOVILÍZATE en una Agencia determinada; ni por la disponibilidad de recargas en ninguna Agencia determinada. d) En general, AEMUS no será responsable de ningún daño y/o perjuicio ocasionado a los Usuarios a partir de la adquisición y/o uso de TU TARJETA MOVILÍZATE, indistintamente de su causa, con la única excepción de aquellos daños que, siendo imputables a AEMUS, deriven de dolo y/o negligencia grave de parte de esta última. Por otro lado, el Usuario se

obliga a indemnizar y mantener indemne a AEMUS y/o a los demás Usuarios por todo daño y/o perjuicio (*incluyendo costas y costos*) que AEMUS y/o cualquier Usuario pudieran sufrir como consecuencia, directa o indirecta de cualquier uso o manipulación indebida de una TU TARJETA MOVILÍZATE.

9. Cobros y Cargos. a) No aplica ningún cobro de comisiones y/o cargos por recargas y/o el uso del Saldo TU TARJETA MOVILÍZATE sobre el monto recargado; b) AEMUS no efectúa ningún cobro al Usuario por utilizar TU TARJETA MOVILÍZATE como medio de pago en el servicio de transporte; c) AEMUS no efectúa ningún cobro por consultar cualquier información en la Página Web o en la APP MOVILÍZATE; d) Cada transferencia de Saldo TU TARJETA MOVILÍZATE a un tercero está sujeta al cobro de una comisión de S/ 0.00 (00/100 Soles), cantidad que incluye el impuesto general de ventas vigente a la fecha de transferencia; e) En el caso que una TU TARJETA MOVILÍZATE “*anónima*” permanezca seis meses sin uso (ya sea recarga, pago o transferencia) aplicará un cargo mensual de mantenimiento equivalente a S/ 0.50 (50/100 Soles), cantidad que incluye el impuesto general de ventas vigente a la fecha del cobro. Dicho cargo aplicará el primer día hábil de cada mes a partir del séptimo mes sin uso. El cargo mensual de mantenimiento solamente aplicará mientras una TU TARJETA MOVILÍZATE “*anónima*” permanezca sin uso, y cesará en cuanto el Usuario vuelve a utilizar su TU TARJETA MOVILÍZATE o la registre. El Usuario autoriza a AEMUS a modificar, alterar, introducir, incrementar y, en general, modificar las comisiones y cargos relacionados a la utilización de TU TARJETA MOVILÍZATE, dejando a salvo su derecho de desvincularse de los Términos y Condiciones en caso no esté de acuerdo al tomar conocimiento de los mismos.

10. Bloqueo y Desbloqueo de TU TARJETA MOVILÍZATE. a) En caso de pérdida, robo o hurto de TU TARJETA MOVILÍZATE, ésta se puede bloquear en la APP MOVILÍZATE o en un CAP; b) Todas las operaciones anteriores al bloqueo de TU TARJETA MOVILÍZATE son responsabilidad del Usuario. AEMUS no será responsable ni devolverá el Saldo TU TARJETA MOVILÍZATE utilizado de manera anterior al bloqueo de la tarjeta; c) De manera posterior a un desbloqueo de TU TARJETA MOVILÍZATE, cambio de número móvil asociado o adquisición de nueva TU TARJETA MOVILÍZATE, el Saldo TU TARJETA MOVILÍZATE que existió al momento del bloqueo será restablecido. AEMUS procurará que el restablecimiento se produzca de manera inmediata al desbloqueo, siendo que, en cualquier caso, el restablecimiento se acreditará como máximo en quince (15) minutos de efectuado; d) TU TARJETA MOVILÍZATE “*anónima*” no son sujetas a bloqueo.

11. Reinicio o cambio de Contraseña. El reinicio o modificación de la Contraseña se efectuarán a través de la APP MOVILÍZATE o con un CAP.

TÉRMINOS Y CONDICIONES APLICABLES A LA ADQUISICIÓN Y UTILIZACIÓN DE “TU TARJETA MOVILÍZATE”

12. **Manejo de información.** a) Las Partes declaran conocer los términos y alcances de la Ley No. 29733, “Ley de Protección de Datos Personales”. En ese sentido, con la adquisición de TU TARJETA MOVILÍZATE, el Usuario expresamente autoriza a AEMUS a obtener, guardar y gestionar sus datos personales en un banco de datos constituido para dichos efectos de titularidad de AEMUS con la finalidad de ejecutar la presente relación contractual. AEMUS se obliga a cumplir con todas las disposiciones y obligaciones de la Ley No. 29733, “Ley de Protección de Datos Personales” que le resulten aplicables a su entero costo y responsabilidad. b) AEMUS podrá dar tratamiento a los datos personales del Usuario (incluyendo datos sensibles) a través de su propio personal o de terceros encargados, domiciliados en el Perú o en el extranjero, los cuales podrán utilizar medios tecnológicos (incluyendo almacenamiento en la nube) ubicados en el Perú o en el extranjero. Para tal efecto, AEMUS podrá proporcionar los datos personales del usuario a dichos terceros, estando facultado a sustituir en cualquier momento a dichos terceros, sin ningún tipo de restricción o aviso al Usuario. c) El presente consentimiento permitirá a AEMUS, sin aviso previo, realizar transferencias y flujos de los datos del Usuario a favor de cualquier otra empresa matriz, subsidiaria, afiliada o vinculada a AEMUS; y a cualquier otro tercero cuando, a criterio de AEMUS, la entrega de la información sea necesaria para la ejecución de la presente relación contractual. Tales receptores podrán estar ubicados en el Perú o en el extranjero. Fuera de ello, AEMUS no podrá vender y/o transferir la información a terceros, sin el consentimiento del titular de los datos; d) Cualquier transferencia internacional de los datos personales del Usuario que realice AEMUS podrá ser realizada sin que sea necesario que AEMUS otorgue la garantía a la que se refiere el artículo 15° de la Ley de Protección de Datos Personales; e) Asimismo, el Usuario declara estar plenamente informado de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, entre otros, que le otorga la ley, en su calidad de titular de datos personales. El Usuario declara y acuerda que ejercerá tales derechos sin afectar la ejecución de cualquier relación jurídica o contractual que pudiese tener con AEMUS o los derechos, potestades, poderes o facultades de AEMUS bajo dicha relación y siempre que el mencionado ejercicio no sea incompatible con las obligaciones asumidas contractualmente por el usuario. En general, el Usuario declara haber sido informado en forma detallada, sencilla, expresa, inequívoca y previa de todos los asuntos indicados en el artículo 18° de la Ley N° 29733, Ley de Protección de Datos Personales.

El Usuario declara conocer que la aceptación de los presentes Términos y Condiciones conlleva el consentimiento que prevé la legislación peruana de la materia.

El Usuario autoriza a AEMUS a grabar las conversaciones que sostengan y las

instrucciones que éste efectúe a AEMUS a través de la web o de la APP MOVILÍZATE en relación con su Tarjeta de Usuario. AEMUS mantendrá absoluta reserva de tales conversaciones e instrucciones. El tratamiento de dichas conversaciones e instrucciones se regirá por lo establecido en la presente cláusula.

13. **Arbitraje.** (a) Toda desavenencia, diferencia, conflicto, controversia o disputa que surja entre el Usuario y AEMUS, relativa a la ejecución, interpretación, validez o cualquier otro asunto relacionado con estos Términos y Condiciones de uso de TU TARJETA MOVILÍZATE, deberá ser resuelta mediante Arbitraje de Derecho de conformidad con el Reglamento de Arbitraje del Centro de Arbitraje de la Cámara de Comercio de Lima, a cuyas normas las partes se someten en forma incondicional. El laudo será definitivo e inapelable y obligatorio para las partes, debiendo pagar su costo la parte desfavorecida por el laudo. El Tribunal Arbitral estará conformado por tres (3) miembros, dos (2) de los cuales serán nombrados directamente por cada una de las partes, correspondiendo a estos árbitros proceder a nombrar de común acuerdo al tercero, quien presidirá el Tribunal. Se designa a dicha entidad como órgano para la administración del proceso arbitral; b) El arbitraje será de derecho y en lo que no resulte incompatible con lo dispuesto en este documento, el Usuario y AEMUS se comprometen a seguir cumpliendo diligentemente los términos y condiciones del mismo hasta obtener el laudo que sea proveído por parte de los árbitros; c) Las decisiones de los árbitros serán ejecutorias y obligatorias para el Usuario y AEMUS; d) La legislación aplicable al presente Contrato será la peruana; e) La sede del Tribunal Arbitral será la ciudad de Lima, República del Perú; f) Las costas del arbitraje serán pagadas por partes iguales por el Usuario de TU TARJETA MOVILÍZATE y AEMUS, salvo las de sus abogados, asesores y peritos, hasta que se emita el laudo arbitral.